

REFORMA ELÉCTRICA PROVOCARÁ ARBITRAJES INTERNACIONALES, ADVIERTE FITCH

La reforma eléctrica que propone el Gobierno mexicano desatará arbitrajes internacionales por las afectaciones a la inversión privada que ya está hecha, advirtió este lunes la agencia *Fitch*.

“Inversionistas extranjeros de países con tratados bilaterales de inversión y acuerdos de libre comercio con México podrían impugnar la ley en cortes de arbitraje internacional en un esfuerzo para proteger sus inversiones y recibir compensación monetaria”, indicó en un reporte.

“La propuesta podría debilitar aun más el Estado de derecho de México y podría desincentivar futuras inversiones privadas en el sector”, consideró Fitch.

Redacción ContraRéplica
